



¿Qué es un VMP?

Un vehículo de movilidad personal (VMP) es un vehículo de una sola plaza, propulsado por motor eléctrico, con velocidad entre 6 y 25 km/h.

Ejemplos: patinetes eléctricos, monociclos eléctricos, hoverboards.

No son VMP: bicicletas eléctricas con pedaleo asistido, sillas de ruedas eléctricas, ciclomotores.

¿Por dónde pueden circular?

Autorizado:

Vías urbanas.

Vías ciclistas, carriles bici y sendas ciclables.

Carril bici en la calzada.

Calzadas de un solo carril por sentido (por la derecha).

Zonas 30 y Zonas 20 respetando el límite.

Prohibido:

Travesías y vías interurbanas.

Autovías y autopistas.

Túneles urbanos.

Aceras y zonas peatonales.

Carril bus, taxi y plataformas tranviarias.



NORMATIVA DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP)



Obligaciones del usuario

Seguridad

Uso obligatorio del casco.

Llevar luces o elementos reflectantes por la noche o baja visibilidad.

Unipersonal: no se puede llevar acompañantes.

Edad mínima: 15 años.

Normas de circulación

Prioridad siempre al peatón.

Respetar la señalización y normas de tráfico.

Conducta

Prohibido usar móvil, auriculares o dispositivos de audio mientras se circula.

Prohibido circular con presencia de alcohol o drogas.

Prohibido ser arrastrados por otros vehículos.

Estacionamiento

En zonas habilitadas para VMP o aparcamientos de bicicletas.



¡ATENCIÓN!

NUEVA OBLIGACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP).

SEGURO OBLIGATORIO PARA VMP

Fecha clave:

2 de enero de 2026 → Entrada en vigor del seguro obligatorio para VMP.

Qué implica:

Todo usuario de VMP deberá disponer de un seguro obligatorio de responsabilidad civil.

Cubre daños a terceros en accidentes.

Periodo transitorio: hasta el 26 de enero de 2026.

Recomendación:

Contratarlo antes de la fecha para evitar sanciones.

POLICIA LOCAL LOS MONTESINOS

Infórmate – Circula con seguridad – Respeta las normas

 Contacto:

966 72 15 25

609 20 84 06

112

 **Policia Local de Los Montesinos**

 [policia.losmontesinos](https://www.instagram.com/policia.losmontesinos)

 www.losmontesinos.es

 **Plaza del Ayuntamiento, 1,
Los Montesinos, (Alicante).**



Importancia de la normativa

El uso de los vehículos de movilidad personal (VMP) ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Es fundamental que los usuarios conozcan la normativa vigente para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y una convivencia armoniosa en las vías públicas.

Datos recientes sobre accidentes de VMP (2024)

Se registraron 396 accidentes con VMP, un aumento del 23% respecto a 2023.

Hubo 14 víctimas mortales: 13 usuarios de VMP y 1 motociclista, un incremento del 18% frente al año anterior.

Las principales causas: colisiones con otros vehículos (65%), caídas (22%) y atropellos a peatones (10%).

Se han producido 46 siniestros por incendios de patinetes eléctricos, generalmente por manipulación incorrecta de las baterías.

Cumplir la normativa no solo protege la vida de los usuarios, sino también la de peatones y otros conductores, y evita sanciones legales y problemas económicos.